

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NARRATIVOS A TRAVÉS DEL CÓMIC

MICHAEL YESSENIA CASTAÑO MÉNDEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020-1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NARRATIVOS A TRAVÉS DEL CÓMIC

MICHAEL YESSENIA CASTAÑO MÉNDEZ

TUTOR JOSÉ ARMANDO SEPULVEDA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020-1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente doy infinitas gracias por darme vida y la capacidad para permanecer firme hasta el día de hoy y poder culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mi esposo Ronaldo, que ha sido mi apoyo durante este proceso de formación, ha sido testigo de mis triunfos y mis fracasos, ha sido mi compañero de luchas en cada prueba que he tenido que afrontar, además de motivarme en los momentos en que sentí desfallecer; por ello este logro es también suyo.

A mis amados padres, José Luis y Jasmín, por siempre creer en mí, por brindarme su apoyo siempre, por educarme con amor y valores y esforzarse por hacer de mí una buena persona, que pueda aportar a la sociedad.

A mis hermanas, Katherin, Julieth, Merly y Ahilyn, que han sido mi motivación durante años para ser cada vez una mejor persona y poder darles ejemplo de que con esfuerzo y dedicación los sueños se pueden alcanzar

A la Universidad de Pamplona por abrir sus puertas para que jóvenes y adultos puedan escalar en su vida profesional, llegando así a convertirse en entes transformadores de la sociedad. Al docente José Sepúlveda por su orientación y acompañamiento en el desarrollo de este trabajo de grado.

A todos mis docentes y compañeros, que han sido parte importante durante estos cinco años de formación, que han contribuido a mi formación no sólo profesional sino también personal.





RESUMEN

El presente trabajo aborda la problemática encontrada en los estudiantes de grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada, relacionado con la mala producción de textos de los estudiantes, por consiguiente se diseña una propuesta con el fin de fortalecer la producción de textos de tipo narrativo por medio del uso del Cómic como estrategia didáctica, para ello se articularon la recopilación documental de antecedentes, así como los estándares básicos de competencia y lo Derechos Básicos de Aprendizaje del área de Lengua castellana. La investigación corresponde al enfoque cualitativo con una metodología de Investigación Acción. Inicialmente se aplicó una fase diagnóstica, posteriormente se realizó la etapa de diseño metodológico donde se elaboraron talleres con base en diferentes temáticas propias del área y del grado de los estudiantes, para llegar a la creación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) donde se puede aplicar dicha estrategia. Cabe destacar que la presente propuesta no llegó a su ejecución a causa de la problemática social y sanitaria en torno al virus del COVID-19 causando el aislamiento social obligatorio en todo el territorio nacional.

Palabras clave: Producción textual, textos narrativos, cómic, ambiente virtual de aprendizaje.





ABSTRACT

This work addresses the problems encountered in eighth grade students of the María Inmaculada Technical Institute, related to the poor production of student texts, therefore a proposal is designed in order to strengthen the production of narrative-type texts through The use of the Comic as a didactic strategy, for this purpose the documentary compilation of antecedents was articulated, as well as the basic standards of competence and the Basic Rights of Learning in the area of Spanish Language. The research corresponds to the qualitative approach with an Action Research methodology. Initially, a diagnostic phase was applied, then the methodological design stage was carried out, where workshops based on different topics specific to the area and the degree of the students were carried out, leading to the creation of a Virtual Learning Environment (VLE) where you can apply such a strategy. It should be noted that this proposal did not come to fruition due to the social and health problems surrounding the COVID-19 virus, causing compulsory social isolation throughout the national territory.

Key Words: Textual production, narrative texts, comics, virtual learning environment.







TABLA DE CONTENIDO

RESUMI	EN	4
ABSTRA	CT	5
INTROD	UCCIÓN	8
CAPÍTULO I.		10
<i>1</i> . 10		
1.2.	Planteamiento del problema	11
1.3.	Formulación del problema	13
1.4.	Objetivos	14
1.5.	Justificación	15
CAPITULO II.		18
2. 18		
2.1.	Antecedentes	18
2.2.	Marco teórico-conceptual	31
2.2.1.	Enfoque pedagógico	31
2.2.2.	Producción textual	35
2.2.3.	El Cómic	41
2.3.	Marco Contextual	45
2.3.1.	La institución	45
2.3.2.	Entorno	50
2.3.3. 6 © icontec	Época histórica "Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750	50





2.4.	Marco legal	51
CAPITULO III		65
<i>3</i> . 69		
3.1.	Método y Metodología	65
3.1.1.	Método	65
3.1.2.	Metodología	66
3.2.	Universo y muestra	67
3.2.1.	Universo	67
3.2.2.	Muestra	68
3.3.	Fuentes y procedimientos para la recolección de la información	68
3.3.1.	Fuentes primarias	68
3.3.2.	Fuentes secundarias	69
3.3.3.	Instrumentos	70
3.3.4.	Procedimientos	71
3.4.	Fuentes y procedimientos para el procesamiento de la información	72
CAPÍTULO 4		73
RESULTADOS		73
RECOM	ENDACIONES	76
REFERENCIAS		78
ANEXOS		83





INTRODUCCIÓN

Colombia es uno de los países con más bajos niveles educativos, en lo que respecta a las pruebas de competencia como las PISA, y que desde el año 2015 los puntajes obtenidos han ido en descenso cada vez más, además de lo anterior, el área en que mayor problema ha presentado el país, tiene que ver con el componente de lenguaje, no sólo en dichas pruebas sino también en lo que se relaciona con las pruebas Saber y Saber Pro, lo que permite llegar a una deducción, los estudiantes de la nación no comprenden ni producen textos de manera eficaz.

Al hacer un acercamiento con la institución se hace manifiesto la necesidad de fortalecer dicho componente, en vista de la intención correspondiente a que los estudiantes del Instituto Técnico María Inmaculada, en especial los estudiantes de grado octavo, puedan ser competentes a la hora de producir textos y de esta manera se preparen para que en grados posteriores respondan de manera asertiva ante los retos de las pruebas de estado.

En el presente trabajo se centrará la atención en que se logre fortalecer la producción de textos, específicamente en los de tipo narrativo, de los estudiantes de grado octavo de la institución debido a que es uno de los aspectos en los que mayor dificultad se ha presentado, para ello se aplicará el uso del Cómic como estrategia didáctica y pedagógica.

Se empleará dicho instrumento debido a que los textos discontinuos forman parte de las pruebas Saber a la que los estudiantes se enfrentarán en su aplicación, además de ser un formato de texto agradable y que fomenta la creatividad de los estudiantes, por otro lado, ha permitido





desarrollar la crítica de todo tipo de temáticas y tiene una aceptación notable en la población joven.

Si se adopta desde el aula, esta estrategia puede tener diversas aplicaciones y puede ser un aliado valioso para el docente, sin embargo, aún no se aplica con todo el potencial que puede adquirir como estrategia didáctica y pedagógica. No se debe olvidar que, de esta manera, el estudiante podrá crear nuevo conocimiento, así mismo, explorará otras formas de aprender y de producir textos.



CAPÍTULO I.

1. EL PROBLEMA

1.1. Título

Fortalecimiento de la producción de textos narrativos a través del cómic.



1.2. Planteamiento del problema

La producción textual ha sido uno de los aspectos en los que los estudiantes presentan mayor dificultad dentro del territorio nacional, ya sea por apatía o por falta de bases conceptuales, no escriben y si lo hacen, carece de elementos que den validez estética y sintáctica a sus textos. Durante décadas, los docentes de lengua castellana se han esforzado por mejorar los procesos de producción, sin embargo, parece que con el paso del tiempo los jóvenes escriben cada vez menos.

Por otra parte, si se toma en cuenta el cambio que ha presentado la comunicación con el auge de las redes sociales se puede observar que escribir, en lo que refiere a textos narrativos ha perdido relevancia entre las actividades desarrolladas por los jóvenes. En la actualidad se busca lo que sea corto y preciso, por lo que los textos extensos cada vez son menos apetecidos.

Tal es el caso de los estudiantes del Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, quienes disfrutan más viendo los conocidos memes o momos, frente a un clásico literario, cuyas temáticas carecen de motivación frente a imágenes que crean sátira sobre problemáticas de actualidad y que poseen un texto corto y divertido.

Es por eso por lo que pensando en cómo lograr motivar a los estudiantes para producir textos de su agrado y que posean los aspectos necesarios desde la estética se determinó el Cómic





como una herramienta que aporta muchos elementos para lograr tal objetivo en los estudiantes de la institución.

Con lo anterior, cabe destacar que el cómic permite un acercamiento a la crítica social, al reconocimiento de problemáticas actuales, generar conciencia en los lectores y no sólo entretener, como se ha pensado por mucho tiempo; lo que lo convierte en un aliado dentro de los procesos educativos si son aplicados de la manera idónea dentro del aula.

Es precisamente al hablar de las problemáticas sociales actuales donde se hace hincapié en la consideración de la crisis sanitaria decretada a raíz de la pandemia conocida como COVID-19 puesto que ocasionó un aislamiento social obligatorio, condición generadora de transformación en la estructura educativa nacional y obligó a los docentes a reinventar las metodologías didácticas anteriormente aplicadas en el aula. El mayor cambio estuvo representado en la educación virtual a la que llegaron las instituciones, algunas sin contar con los recursos necesarios, para no detener los procesos de formación en los diferentes niveles de escolaridad.

En este reinventar, las nuevas tecnologías y la didáctica crearon una sinergia para lograr así el aprendizaje de los estudiantes sin verse cortado su proceso educativo y lograr de esta manera alcanzar los conocimientos necesarios evitando así un proceso aún más traumático, por el cuál se pretende contrarrestar los efectos del aislamiento así como la continuidad en la educación como el derecho fundamental que es.





1.3. Formulación del problema

¿Cómo fortalecer la producción de textos narrativos en los estudiantes de grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander?



1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Fortalecer la producción de textos narrativos en los estudiantes de grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar las falencias que presentan los estudiantes de grado octavo del Instituto
 Técnico María Inmaculada en cuanto a la producción de textos narrativos.
- Diseñar una estrategia aplicable en el aula para el mejoramiento de la producción de los textos narrativos en los estudiantes del grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario.
- Compilar los resultados obtenidos durante el proceso de creación y desarrollo de la estrategia didáctica.



1.5. Justificación

La escritura es una de las competencias básicas de comunicación que desarrolla el ser humano en sus primeros años de escolaridad, esta, acompañada del habla, la escucha y la lectura conforman el ciclo comunicativo esencial para que el individuo desempeñe su necesidad comunicativa de manera eficaz.

Sin embargo, requiere de muchos elementos fundamentales para que se desarrolle de la

mejor forma, Gómez (2018) lo plantea de la siguiente manera,
como el escribir es una habilidad que se logra desarrollar; siendo complejo este proceso
no se puede reducir a códigos, sino que intervienen varios factores como lo social,
lo sonoro, la sintaxis, los fonemas, la combinación de palabras, donde también
influyen los contextos y el entorno en el que se encuentre el estudiante, lo que se
quiere dar a comunicar, la gramática, la estructura (p. 28)

se hace claridad en que, aunque esta competencia se adquiere en la infancia, no resulta ser una actividad simple y que se desarrolla a lo largo de la existencia humana, además de que requerir múltiples aspectos del individuo que orientan el proceso de escritura, dichos aspectos no sólo responden a lo cognitivo, sino que además demandan elementos contextuales, circunstanciales y temporales de quien escribe.

Sin embargo, los jóvenes no encuentran en la escritura una actividad que disfruten, por el contrario, resulta ser una tarea tediosa y compleja cuando se es observada como una imposición





dentro del aula, si a lo anterior se le agrega la poca creatividad presente a la hora de escribir, en especial en textos como los narrativos, y la carencia de imaginación en el desarrollo de las historias desarrolladas por los estudiantes; ante esta problemática se ha generado que se planteen estrategias que motiven a escribir transformando la remota noción que se tiene de la producción textual para que así niños y jóvenes logren encontrar en la escritura un nuevo mundo para de esta manera poder plasmar sus ideas, deseos, sueños y por qué no, criticar el mundo que los rodea. Como lo propone Alonso (2016) "La creación de la historieta, con la visión propia del alumno, es un recurso dinamizador, familiar y ameno para el alumno que se siente capaz de crear diálogos simples a través de su visión y análisis" (p.9)

Además, las historietas o los cómics ofrecen una amplia gama de aplicaciones dentro del aula, facilitando su aplicación en la enseñanza de cualquier materia y permitiendo que complemente la pedagogía que el docente aplica dentro del proceso de formación, debido a la facilidad con la que el contenido puede llegar al lector, es por eso por lo que Alonso una vez más aporta que

Tienen un soporte gráfico que facilita al alumno la identificación del mensaje. A través de la gestualidad, la simplicidad de los movimientos y la claridad de las imágenes, el alumno, gracias a un discurso moderno y adaptado, [...] El cómic actualiza los temas y el alumno tiende a considerarlos como temas cercanos. (p.9)

Se logra apreciar que la sencillez, pero a la vez complejidad del cómic ofrece una amplia variedad de aplicaciones didácticas y que, como estrategia complementaria a la pedagogía,





resulta ser un aliado importante en los objetivos educativos que las instituciones, docentes y estudiantes desean alcanzar, y de manera específica, si se aplica para el fortalecimiento de la producción de textos narrativos se pueden obtener resultados significativos.

Cabe destacar que estrategias como el Cómic resultan muy relevantes para fomentar la crítica social y de igual forma establecer canales para promover el pensamiento reflexivo, además de la motivación en los estudiantes al presentar otras maneras de transmitir la información desde un enfoque más práctico, y si se tiene en cuenta la crisis sanitaria declarada en el país el 12 (doce) de marzo del año 2020 y que representó cambios en la enseñanza, básicamente en la transformación de los espacios de aprendizaje desde la presencialidad hacia la virtualidad, es resaltable que la creatividad para mantener la motivación e interés en la educación por parte de los estudiantes, representa una de los retos que los docentes deben superar y que las herramientas que promueven la interacción, la comunicación y la participación resultan ser los mayores aliados en la ejecución de los procesos de formación, en lapso donde las condiciones sanitarias, sociales y económicas empujaron al mundo a la digitalización masiva y cuasi obligatoria.



CAPITULO II.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Desde el marco internacional se encontraron los siguientes trabajos que presentaban similitud con el presente proyecto.

En la investigación denominada: El cómic para mejorar la producción de textos académicos, desarrollada por los docentes Cristhian Sarango, Carlos Vacacela, Wilson Sigüenza, Rosa Campoverde y Marcela Castillo, y que fue llevada a cabo en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, en el año 2019. Dicha investigación con enfoque mixto, es decir enmarcada en la investigación-acción, presenta el objetivo de, mejorar la producción de textos académicos por medio del uso del Cómic como estrategia didáctica, en la que los estudiantes son los actores protagonistas, los sujetos de estudio son los participantes de los cursos de: Lectura y redacción de textos académicos, Estilo y redacción y Morfología y sintaxis. En su metodología se realizaron pruebas diagnósticas, se creó una estrategia de acción para contrarrestar la problemática de la mala producción textual en los estudiantes, y finalmente se evaluaron los resultados obtenidos al aplicar la estratégia. Las actividades se enfocaron en los





textos expositivo, narrativo y descriptivo. La investigación concluye afirmando que con la estrategia empleada se logró mejorar la producción textual de los estudiantes logrando que se realicen mejores textos desde el campo académico así como despertar el interés investigativo en los estudiantes involucrados en el proyecto.

Esta investigación contribuye a la presente debido a que aporta un panorama de la pertinencia que posee el cómic en el área de la educación, además de puntualizar su efectividad como estrategia para fortalecer la producción textual y que de igual forma uno de los enfoques está direccionado hacia los textos de tipo narrativo por lo que resulta ser muy importante para aportar a las bases conceptuales del presente proyecto.

La tesis: Las historietas como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia de producción de textos en los niños del tercer grado de la institución educativa nº 56360 de huaylluta distrito tupac amaru provincia de canas región cusco. Esta investigación realizada por Julia Merma Tacusi en el año 2019 fue desarrollada con estudiantes de grado tercer de la institución educativa Nº 56360 de Huaylluta Distrito de Tupac Amaru Provincia de Canas Región de Cusco, Perú; con el objetivo de determinar en qué medida el uso de historietas puede contribuir en la habilidad de producir textos en los estudiantes. El carácter de la investigación fue cuasi- experimental debido a que permite la aplicación de estrategias que contribuyeron en el proceso de investigación. Se tomaron dos grupos de muestra pre y post test, los grupos estaban compuestos por diez estudiantes cada uno, donde el grado tercero A es el





grupo experimental y el grado tercer B es el grupo de control; se realiza una prueba diagnóstica al ingresar y al culminar el proceso se realiza una evaluación para comparar los conocimientos adquiridos. Al contrastar los resultados obtenidos se llega a la conclusión que la estrategia empleada tiene una influencia positiva en el desarrollo de la habilidad de producción textual en los estudiantes frente al grupo de control.

Esta investigación aporta en la fundamentación teórica del presente proyecto así como en la constucción de la estrategia didáctica, debido a que es pertinente en las categorías que se abordan en el proceso investigativo que se desarrolla en el presente trabajo como los son el cómic y la producción textual.

La historieta en la producción de textos narrativos en estudiantes de secundaria. Tesis desarrollada por Yngrid Carol Cabezas Tucto y cuya linea de investigación fue la de innovaciones pedagógicas. Esta investigación se llevó a cabo con 22 estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa 0028 de La Molina y tuvo como objetivo principal el demostrar la influencia de la historieta en la producción de textos narrativos; en respuesta ante las falencias que presentan las Instituciones educativas descritas. El enfoque es de tipo cuantitativo, aplicado y diseño cuasi experimental con dos grupos, empelando para la recolección de datos una prueba diagnóstica al grupo control que constó de 24 estudiantes y el grupo experimental que consta de 22 estudiantes. Con la culminación de la investigación la conclusión fue que el uso de la historieta si contribuyó en el proceso de desarrollo de la competencia





escritora en los estudiantes de la Institución Educativa 0028 de La Molina, y que el avance fue significativo y alentador en cuanto al uso de este tipo de estrategías para fortalecer las falencias que los estudiantes presentan.

Esta investigación aporta al presente trabajo en la creación de las bases conceptuales y teóricas realizadas con relación a la producción textual y a la historieta y de esta manera contribuyen al desarrollo no sólo epitemológico sino que además proponen un panorama de acceión en cuanto a la propuesta metodológica y pedagógica con la que se abordarán las falencias encontradas en los sujetos de estudio del proyecto aquí plasmado.

Metodologías en investigaciones sobre producción de textos narrativos con niños. Este artículo, realizado por Diana de Castro en el año 2017 para la revista Linhas Críticas de la Universidad de Brasilia; presenta un compendio de diversas propuestas metodológicas en investigación para abordar la producciñon textual y siendo más específico en los textos de tipo narrativo. Además de abordar las diferentes tensiones que se pueden presentar a la hora de desarrollar una actividad de escritura y cómo los docentes las pueden evadir dentro de las aulas. El artículo también plasma una estrategia de escritura colaborativa en la que el estudiante y el computador se unen a la metodología aplicada. Finalmente otorga una reflexión frente a la importancia de la metodología, inicialmente para el dominio de un código que corresponde a la adquisición de aprestamiento de la lengua materna, y posteriormente al dominio del mismo para la creación de textos de tipo narrativo específicamente. Para concluír con la sentencia de que la



propuesta, más que ser un modelo para copiar, es una fuente para generar conciencia y reflexión por parte de los docentes.

El artículo aporta de manera significativa al enfoque metodológico para fortalecer la producción textual pues se tiene en cuenta diversas variantes a la hora de contrarrestar las dificultades escritoras que presentan los estudiantes; además, contribuye en la construcción de los epistemes que conforman el presente proyecto y por ende enriquece los factores teóricos y conceptuales que se compendian en este trabajo.

El artículo La literatura a través del cómic: IV centenario de Miguel de Cervantes; desarrollado por Manuel Alonso Perez en el año 2016 en el Instituto Miguel de Cervantes de Nápoles, retoma la importancia de Cervantes para el desarrollo de la lengua, por lo que con el objetivo de extender los conocimientos sobre Cervantes y más específicamente sobre su obra cumbre El Quijote, se creó una estrategia comprendida por diferentes actividades empleando el cómic como estrategia directa para incentivar la aceptación de la información y facilitar la comprensión de la misma. El artículo destaca la importancia de la didáctica y del juego en los procesos de enseñanza y desestima la educación rígida a la que estaban sometidas múltiples instituciones hace algunos años. De esta manera, se puede demostrar que materias complejas de abordar y que resultan tediosas para los estudiantes, como lo es la literatura clásica, pueden ser enseñadas de una manera más creativa, facilitando su comprensión y aceptación por parte de los estudiantes, tornando la educación más constructiva y significativa. Las actividades se





desarrollaron en una escuela italiana y los resultados fueron más que enriquecedores para los procesos de enseñanza de la literatura por medio de estrategias didácticas y dinamizadoras como el cómic.

El anterior artículo otorga relevantes aportes en la construcción metodológica y didáctica de la propuesta de investigación que se está desarrollando en el presente trabajo, además que motivar a la certeza de que el cómic es una estrategia que se puede transversalizar y que favorece en el aprendizaje, no sólo de la lengua sino también de diferentes areas del conocimiento.

La historieta como recurso de aprendizaje para la producción de textos narrativos en los estudiantes del primer grado de la I.E.S. "Industrial 32" de la ciudad de Puno – 2016.

Tesis desarrollado por Vena Sairan Huanca Ponce de Perú, y cuyo objetivo es el de contribuir y superar problemas de producción de textos narrativos, específicamente del cuento, para ello se pretende determinar qué tan eficiente resulta la historieta para abordar la producción de textos narrativos dentro del aula, abordando dos variables, la historieta y la producción de textos. El diseño de la propuesta es cuasi-experimental enfocado en dos grupos pre y post test tanto para el grupo experimental como para el grupo de control. En la metodología cabe destacar la aplicación de una prueba diagnóstica así como una prueba final para comparar los resultados obtenidos en ambas pruebas y en ambos grupos. En conclusión se logró determinar que la historieta es eficaz para mejorar la producción textual en los estudiantes y que sí influyó de manera positiva en los resultados obtenidos al culminar la investigación.





Esta investigación aporta al presente proyecto conocimientos que contribuyen a la formación de las bases conceptuales y teóricas que guardan relación con la producción textual y a la historieta que permiten ampliar la fundamentación teórica así como al diseño metodológico aplicado en este proyecto.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales, se encontraron los siguientes trabajos que contribuyen a la elaboración del presente proyecto.

La tesis la producción de textos narrativos para potenciar las competencias comunicativas; fue desarrollado por la tesista Daissy Yasmith Gómez Guzmán en la Universidad Externado de Colombia en la ciudad de Bogotá el año 2018. El trabajo parte de un diagnóstico intitucional, de aula y de area en la Institución Educativa Departamental Santa María con 30 estudiantes del grado 306 de la sede María Auxiliadora, a partir del diagnóstico se identificaron las falencias y se creó el plan de intervención pedagógica para contrarrestar el problema evidenciado en el aula. Dicha intervención estaba conformada por 8 (ocho) secuancias didácticas aplicadas en el aula. Para concluír, la autora afirma que con la metodología implementada se pudo apreciar el avance significativo que tuvieron los estudiantes en cuando a la competencia lingüística escritora, así como la relevancia que tienen los textos narrativos en los



procesos de aprendizaje de los estudiantes y que a través de los mismos se puede llegar a fortaleces otras competencias del lenguaje por medio de su escritura.

La contibución que el anterior trabajo otorga al presente proyecto se encuentra relacionado con la categoría de la producción textual enfatizando en los textos narrativos, así como en la fundamentación epistemológica que permite el diseño de una propuesta metodológica con la que se pueda abordar dicho componente en el aula; por lo cuál, resulta muy significativo como base conceptual para enriquecer el trabajo aquí desarrollado.

Desarrollo del pensamiento crítico para fortalecer la producción textual. Investigación desarrollada por Wadith José Barrios Muñoz, Elmer Antonio Contreras Paternina, Edilberto Antonio Pérez Díaz y Walter Gamalier Sánchez Vega, maestrantes en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana de Montería el año 2018. El trabajo parte como resultado de las deficiencias que se presentaron en el componente de producción textual en estudiantes de grado quinto con el objetivo de fortalecer dicho componente por medio del desarrollo del pensamiento crítico, en la metodología de la investigación se realizó un estudio de caso con enfoque cualitativo por lo que se seleccionó una muestra de 8 estudiantes de una población de 56 estudiantes. Con la observación directa, entrevistas y las guís aplicadas se logró determinar las falencias que los estudiantes presentaban en su escritura y así diseñar una estrategia de intervención para fortalecer la producción de textos, llegando a la conclusión de que con las





estrategias adecuadas los estudiantes lograr desarrollar estos procesos de manera satisfactoria aunando la producción de textos con el pensamiento crítico.

Lo anterior contribuye en el presente proyecto a la contemplación del proceso de escritura como una actividad de carácter reflexiva que complementa las diferentes habilidades comunicativas del ser, por lo que ofrece una amplia variedad de postulados que profundizan las ideas y argumentos que conforman las bases teóricas del trabajo aquí desarrollado y que nutren las concepciones descritas en la fundamentación conceptual.

Didáctica para la producción de textos narrativos escritos en los estudiantes de 4° a 6° de la institución educativa algodonal. Trabajo de grado bajo la autoría de Mónica Carreño Carreño y Yidis Arévalo Polo y que se realiza con el objetivo de mejorar el problema referido a la producción de textos narrativos escritos. Se desarrolló con los estudiantes de 4° a 6° de la Institución Educativa Algodonal, quienes a la hora de escribir presentaban errores como: mala estructura de los textos narrativos, cohesión, coherencia, mala ortografía. La metodología de investigación se desarrolla bajo el enfoque cualitativo interpretativo, con estudio de caso. Los medios de recolección de datos fueron entrevistas semiestructuradas, diarios de campos, grupos focales y grupos reflexivos, así como la observación directalo que permitió la configuración de una secuencia didáctica para abordar la problemática. Para concluir, las autoras afirman que en los contextos educativos ningún problema resulta imposible de abordar, pero que es necesario





implementar procesos de investigación, encaminados a la innovación pedagógica y didáctica, la educación es más efectiva si se reinventa constantemente.

El anterior trabajo aporta postulados que son relevantes al presente proyecto para la prentación de las secuencias didácticas empleadas para abordar la problemática de producción de textos narrativos en los estudiantes.

Las historietas como estrategia para mejorar la producción de texto a partir de situaciones cotidianas. Ponencia desarrollada en el marco del VII Coloquio Internacional de Educación, bajo la dirección de la Universidad del Cauca, por los ponentes el Licenciado Jaiden Ludin Ortiz y la especialista Xiomara Mildred Moreno Valenzuela. Dicho trabajo tiene como objetivo el de mejorar los procesos de escritura partiendo de las propias vivencias de los estudiantes de la Institución Educativa Rural Ángel Ricardo Acosta de la Inspección de San Antonio de Getuchá. Su trabajo se desarrolla dentro de la investigación cualitativa; por medio de la aplicación de secuencias didácticas; las autoras destacan la motivación con que los estudiantes reciben y participan en cada una de las actividades y finalmente invitan a la innovación en los procesos de enseñanza.

Su contribución a la investigación presente está relacionada con los conocimientos que contribuyen a la formación de las bases teóricas que se relacionan con la producción textual y la historieta que permiten alimentar la fundamentación teórica así como al diseño metodológico aplicado en este proyecto.





El cómic: un recurso didáctico para fomentar la lectura crítica. Monografía realizada por Diego Mauricio Delgadillo Pérez para optar por el título de Licenciadoen Educación Básica con énfasis en Humanidades: español y lenguas extranjeras de la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2016 y que presenta lel modelo de investigación-acción aplicada a los estudiantes del grado 602 de la IED Aníbal Fernández de Soto, y cuyo objetivo fue el de fomentar los procesos de lectura crítica de los estudiantes, por medio del uso del cómic como recurso didáctico. Hasta llegar a la conclusión de que gracias a la lectura de diversos cómics y a la enseñanza de la lógica de la imagen, los estudiantes lograron pasar del nivel de lectura literal, al desarrollo de la lectura inferencial y crítica, lo que se demostró en los resultados obtenidos en las actividades realizadas así como en las ideas expresadas en sus producciones, lo que ratificó la pertinencia de la intervención pedagógica. Finalmente afirman que el cómic así como la caricatura son elementos que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera significativa tanto en la producción como en la comprensión de textos y que permiten despertar el interés de los estudiantes así como un afianzamiento en si hábito lector.

Esta investigación contribuye con el marco conceptual en los pustulados referentes a la importancia y pertinencia del cómic como estrategia didáctica que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua así como en el desarrollo de las habilidades comunicativas que son esenciales en el ejercicio de la lengua en uso.





El cómic como texto discontinuo a través del género negro. Trabajo investigativo realizado por Ángela Milena Castro Ronderos y Henry Alejandro Hernández Vargas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. En su trabajo investigativo plantean el objetivo de analizar la dificultad lectora de los estudiantes del curso Décimo A en la asignatura de Plan lector, así como proponer otras alternativas de mejoramiento para la didáctica de la lectura en el aula de clase, enfocado en el uso de textos de carácter discontinuo, el Cómic siendo el elemento que dinamizar el ejercicio lector del curso Décimo A. Por otro lado se busca dar a conocer la versatilidad didáctica y pedagógica del cómic.

Por consiguiente el trabajo resulta muy favorecedor al enfoque pedagógico y metodológico que se aborda en la presente investigación y complementa de manera significativa en los fundamentos teóricos relacionados con la categoría del cómic.

2.1.3. Antecedentes locales.

Desde el componente local se encontraron tres trabajos que guardan relación con el presente proyecto desde el factor de producción de textos, dichos trabajos son los siguientes:

El cuento como estrategia didáctica para fortalecer las competencias de lectura y escritura en los estudiantes de los grados sexto y séptimo de un colegio del municipio de cúcuta. Artículo que nace como resultado de un trabajo de invesigación de maestría, desarrollado por los autores Edixon Alfonso Quintero Sanabriaa, Yuddy Clovet Prado Cárdenas el año 2017 y publicado en





la revista de la Universidad Francisco de Paula Santander en el año 2018, donde se trabajó con estudiantes de grados sexto y sèptimo con el objetivo de fortalecer los procesos de lectura y escritura con base en una estrategia denominada "Echémonos un cuento". El proceso inició con una fase diagnóstica para posteriormente diseñar una secuencia didáctica que se enfatizaba en la creación textual de textos narrativos. Logrando evidenciar una mejoría en los procesos de interpretación, producción y difusión del discurso de los estudiantes.

La experiencia de los investigadores favorece a la dirección del presente proyecto en cuanto a las bases teóricas que aporta hacia la construcción del marco conceptual del trabajo desarrollado, además de otorgar nociones desde el panorama pedagógico así como el contextual donde se evidencian aspectos de similitud en cuanto a los descritos en este trabajo.

Estrategias para fomentar la lectura en estudiantes de primaria en la Institución

Educativa Nuestra Señora de las Angustias del municipio de Labateca, Norte de

Santander. Es un trabajo desarrollado bajo la dirección del Proyecto Enjambre, con el grupo de ibvestigación "Leyendo, leyendo, voy aprendiendo" conformado por estudiantes de tercero y cuarto primaria con edades entre 8 (ocho) y 9 (nueve) años, que se formó con el objetivo de despertar el interé de los estudiantes por la lectura partiendo de estrategias didácticas centradas en los procesos de lectura y de escritura de los estudiantes de la institución educativa. Se partió de una fase diagnóstica para la identificación de las falencias que presentaban los estudiantes y de esta manera se diseño la estrategia de intervención pedagógica que estaba conformada por





talleres de producción y comprensión de textos, cartillas de producción textual, agendas de apuntes, visitas guiadas a la biblioteca entre otros; culminando con la socialización del proyecto a través del uso de plegables y la celebración de un concurso de lectura en la sede primaria de la institución.

Su aporte radica en la importancia de la producción textual para fortalecer los procesos de lectura que no pueden desligarse, además de la certeza de que la intervención oportuna y con las estrategias necesarias favorecen al fortalecimiento de las areas en las que los estudiantes presentan dificultades y del compromiso que los docentes tienen a la hora de educar a sus estudiantes.

Mejoramiento de la lectoescritura en estudiantes de la sede hato de la virgen de cácota a través de la creación de cuentos y fábulas. Proyecto que surge como iniciativa de estudiantes y padres de familia para adentrarse en los procesos de investigación así como del uso de las TIC en el aula, por lo que con el grupo de investigación "Chiquilectores" con el objetivo de crear estrategias lúdico-prácticas que favorezcan al mejoramiento de la lectoescritura en los estudiandes de la sede Hato de la Virgen de Cácota a través de cuentos y fábulas. Se realizó una lluvia de ideas como diagnóstico, además de que se empleó otros instrumentos de recolección de datos como encuentas, entrevistas semiestructuradas, y salidas de campo que permitieron la creación de las estrategias a aplicar en el proceso de intervención. Como resultado los estudiantes aprendieron a formular preguntas de investigación a realizar mapas conceptuales,





superaron problemas de comprensión lectora y crearon producciones literarias que surgen de su imaginación e inspiración. Para concluir destacan la importancia del acompañamiento de padres de familia en el desarrollo de este tipo de actividades así como la generación de conciencia por parte de los estudiantes a que identifiquen sus propias falencias y de esta manera procurar el mejoramiento de las mismas con la orientación de padres y docentes.

Su importancia radica en los aportes sobre el componente de producción de textos de tipo narrativo por parte de los estudiantes que fundamentan los conceptos del marco teórico y que establecen el episteme del presente proyecto.



2.2. Marco teórico-conceptual

2.2.1. Enfoque pedagógico

2.2.1.1. Constructivismo

Serrano y Pons en su trabajo «El constructivismo hoy: enfoques constructivista en educación manifiestan qué:

La galaxia en la que se mueven los posibles enfoques para la interpretación constructivista de los procesos de enseñanza y aprendizaje se puede ubicar en un continuo que sitúa la construcción del conocimiento en el sujeto individual, despreciando el componente socio-contextual de esa construcción (constructivismos endógenos); hasta posicionamientos que consideran el conocimiento social como la única fuente válida de conocimiento, con la consideración del sujeto colectivo como el elemento nuclear, negando, de esta manera, al sujeto individual (constructivismos exógenos); [...] De esta manera nos encontramos ante cuatro sujetos del constructivismo: el sujeto individual, el sujeto epistémico, el sujeto psicológico y el sujeto colectivo (ver Figura 2). Esta forma de entender al sujeto está en relación directa con las condiciones que concurren en el proceso de construcción. (2011, p.4)

Es evidente que se resalta la noción de aprendizaje social que es preeminente a la idea de aprendizaje individual y que si se tiene en consideración, la actualidad ofrece un panorama de



Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



aprendizaje netamente social y mediado por las tecnologías en la que interactuan no sólo docentes y alumnos sino que además participan los padres de familia. El aprendizaje social de Vygotsky, uno de los principales promotores del constructivismo, "sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio." (citado en Ortíz, 2015, p.99) y que es en la sociedad en la que se encuentra inmerso el ser humano que adquiere un conjunto de signos y símbolos que configurarán su percepción de la realidad y una amplitud en su conocimiento.

Para Vygotsky la zona de desarrollo próximo es esencial; en otras palabras, hay una distancia entre lo que se aprende por cuenta propia y lo que se puede aprender con la tutoría adecuada. Es por ello que el aprendizaje cooperativo favorece los procesos de enseñanza, el estudiante participa en la construcción de su conocimiento y cuenta con la orientación del docente que le da las herramientas que le permitan alcanzar nuevas habilidades que podrá emplear para su vida..

Es así que se genera una evolución en los procesos de aprendizaje llegando a la conformación de una comunidad de aprendizaje en la que los individuos se vuelven sujetos sociales dentro del aprendizaje, tal y como lo explica la figura 1 propuesta por Serrano y Pons (2011, p. 5).



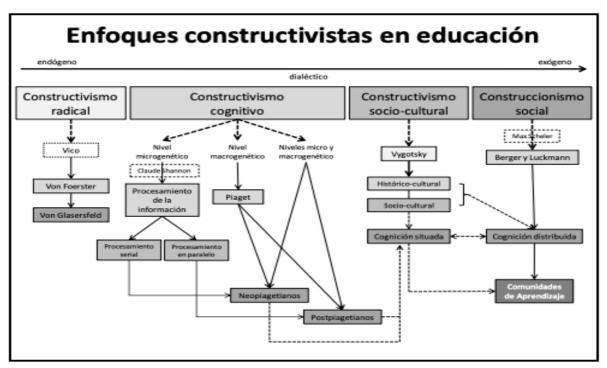


Figura 1. Enfoques constructivistas

2.2.1.2. Enfoque comunicativo

Partiendo de la importancia de la comunicación, tal y como lo describe la figura 2, nace de la articulación de la tricotomía de lenguaje, lengua y habla, que ofrencen una dialéctica bien conocida y que resulta oportuna.

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





Figura 2. Comunicación (Zebadúa y García, 2011, p.15)

en consideración a la naturaleza de la presente investigación que busca fortalecer una de las competencias comunicativas que desarrolla el ser humano, es importante mencionar a Lomas (1999) en su trabajo «Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística» y que otroga una noción con relación al enfoque comunicativo donde se puede concluir que como propuesta didáctica contribuye en la enseñanza de la lengua así como la enseñanza de la literatura y que está encaminada de manera esencial a la mejora de dicha competencia en los estudiantes, en otras palabras, contribuye al mejoramiento de la compención y producción de textos en diferentes situaciones comunicativas así como en contextos diversos.

2.2.1.3. Ejes transversales

La enseñanza de la lengua en el territorio colombiano está enmarcada bajo cinco grandes ejes categorizados de la siguiente forma: producción textual, comprensión e interpretación de textos, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos; y ética de la comunicación. La presente propuesta se direcciona bajo el eje de la producción textual siendo la competencia que se busca potenciar en los estudiantes; y dicho eje se relaciona con el eje de





medios de comunicación y otros sistemas simbólicos de acuerdo al subproceso mencionado como «retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionales» (MEN, p.41) lo cual se encuentra vinculado a los textos de carácter discontinuo como lo es el cómic.

2.2.2. Producción textual

2.2.2.1. El texto

Al hacer referencia sobre qué es el texto, se logra apreciar que existen muchas definiciones lo que hacer un rastreo de dicha significación requiere de un arduo trabajo, tal y como afirma Corbacho (2006) « La lingüística textual dispone de una enorme variedad de definiciones en torno al concepto de texto. Su estudio ha sido abordado por diferentes autores y pretender reunir cada una de ellas se convierte en una misión francamente complicada» (p.78), sin embargo, guardan relación entre sí por lo que se pueden estacar algunos de los elementos que son homogéneos. En palabras de Bernárdez (1982):

Es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizada por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debido a la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las

de la lengua. (Citado en Cabezas, 2018, p.27)





Por consiguiente el texto nace de la función comunicativa del lenguaje que de manera inherente posee el individuo y bajo su necesidad de comunicación pone en ejercicio su lengua para transmitir sus ideas, pero, dichas ideas guardan relación entre ellas para que el discurso posea coherencia y pueda ser comprendido de la mejor manera, lo cuál guarde relación con la definición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua que afirma en el literal 1 que el texto es un «Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos» (s.f., s.p).

Por su parte, Petöfi (1972: 31) citado en Carbocho (2006) «considera el texto como una sucesión de elementos lingüísticos hablados y escritos basándose, sobre todo, en criterios extralingüísticos.» (p.79) lo cual coinside con la perspectiva de Schmidt (1977) en cuanto a su afirmación de que «cuando de alguna manera se establece una comunicación se realiza con carácter de texto» (Citado en Carbocho, 2006, p.79) lo que permite concluir que siempre que se emplea la función comunicativa del lenguaje se está realizando por medio de un texto, ya sea oral o escrito.

El texto además, posee una serie de caracteristas específicas que logran darle sentido total así como calidad a la hora de producirse, incialmente se habla de una inteción comunicativa que corresponde a la pretención del autor frente al lector, también se destaca la unidad temática que se refiere a la idea central que presenta el texto y su relación con las ideas secundarias que guardan relación entre sí.

2.2.2.2. Tipología textual





Aunque las tipologías textuales han sido generalizadas durante décadas, múltiples autores coinciden o difieren entre sus posturas. Solé (1999) presenta una categorización de los tipos de texto más empleados en el ámbito escolar entre los que hace mención de cuatro tipologías básicas, los textos narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos. Cada tipo presenta una estructura y unas caracteristicas particulares de acuerdo a su naturaleza y a la intención comunicativa con la que cada uno se crea, algo que ya había planteado con décadas de anterioridad el lingüista Egon Werlich (1979), y quien es considerado como uno de los pioneros en la tarea de dar una clasificación a los textos tomando como referencia los aspectos de relación de contexto, siendo así que divide los textos en cinco grandes grupos. Al igual que Solé (1999) se distinguen los textos narrativos, los descriptivos, los expositivo, los argumentativos y una última categoría conformada por los textos instructivos, es decir aquellos que ofrecen una secuencia de procedimientos para la elaboración o ejecución de un proceso determinado. Por su parte Jolibert decidió llamar «tipos de texto a los principales tipos de escritos sociales que existen en nuestra sociedad y que son accesibles a nuestros alumnos de educación básica» (1988, p.20), además de que dichos textos otorgan a los estudiantes participación de manera activa en la sociedad, no sólo como lectores sino que además les dan las bases para cambiar al rol de productores o escritores.

2.2.2.3. Texto narrativo

Retomando a Corbacho (2006) al realizar un estudio de las contribuciones de Werlich (1979) concluye «Narration (texto narrativo). Relacionado con la percepción de los hechos y



"Formando líderes para la **construcción** de un nuevo **país en paz"** Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



cambios en el tiempo. Los textos narrativos son, en líneas generales, aquellos que transmiten acontecimientos vividos (cuento, informe, etc.)» es decir que la narración cuenta lo que le sucede a la persona que la protagoniza y que los elementos contados guardan una relación temporal entre sí, por lo que se habla de una secuencia lógica o de un orden en la estructuración de la historia.

Por su parte Jolibert (1988) cita a Todorov con relación a la definición de narración afirmando que:

Una narración ideal comienza con una situación estable que una fuerza dada viene a perturbar. Esto produce un desequilibrio; la acción de una fuerza dirigida en sentido inverso reestablece el equilibrio; es segundo equilibrio es semejante al primero pero nunca idéntico. En consecuencia hay dos tipos de episodios en una narración: aquellos que describen un estado (equilibrio o desequilibrio) y aquellos que describen el paso de un estado a otro. (p. 40)

lo que especifíca que en toda narración hay un cambio de estado por parte del personaje principal o protagónico, también denominado por Aristóteles en su Poética como la *peripecia* y que describe ese cambio repentino del rumbo que sigue el héroe o protagonista; de no ser así, no se estaría hablando de una narración en todo el sentido de la palabra.

Se retoma a Solé (1999) quien también describe una definición de los textos narrativos de la siguiente forma:



Es una forma de expresión que cuenta hechos acontecidas a seres ya sea humanos (reales o personajes literarios), animales o cualquier otro ser antropomorfo, cosas u objetos; en él se presenta una concurrencia de sucesos (reales o fantásticos) y personas en un tiempo y espacio determinados. Dos elementos básicos de las narraciones son la acción encaminada a una transformación, y el interés que se produce gracias a la presencia de elementos que generan intriga (definida ésta como una serie de preguntas que porta el texto ya las cuales la narración termina dando respuesta). (Citado en Cabezas, 2018, p.29).

Esta definición arroja elementos que complementan las anteriores, como lo es la importancia del espacio y tiempo, el antropomorfismo que presentan los personajes, es decir, sin importar si el protagonista de la narración es un ser humano, un animal o un objeto, su comportamiento siempre poseerá rasgos de humanización; finalmente coincide en la incidencia del destino que cambia el rumbo del protagonista, quien atravezará una serie de dificultades y que finalmente logrará superarlas para llegar a un final satisfactorio.

Miller (2002), declaró: "las narrativas no sólo transmiten valores culturales y sentido sino también contribuyen a mejorar las habilidades cognoscitivas de niños, los sistemas de memoria, las representaciones del tiempo y la capacidad de comunicarse" (citado por Ochoa el al., 2010, p. 32) lo cuál es veraz en cuanto a la expanción cultural que este tipo de textos logran y la trascendencia temporal que alcanzan en el conciente colectivo.





Además cabe destacar la conclusión de Figari (2009) quien afirma que «la narración es el tipo de texto que se aprende con mayor facilidad, posiblemente por haber sido ejercitada en forma oral constantemente desde la primera infancia.» (Citado en Cabezas, 2018, p. 31) y que corresponde a una realidad tanto social como escolar.

2.2.2.4. Producción textual

Muchos estudiosos han centrado sus esfuerzos en profundizar las bases de la producción de textos, considerandola como una de las actividades del ejercicio de la lengua en uso más relevantes en los procesos de formación del ser humano y que por consiguiente es indispensable para la comunicación humana. Pineda, en su trabajo investigativo considera la producción escrita como «un horizonte humano, que advierte una forma de cómo concebir nuestra realidad, para establecer no solamente un acto comunicativo desde diversos tipos textuales, sino de comprender la importancia de la escritura para argumentar y sostener ideas» (2013, p 24), lo que nos lleva a identificar dos grandes momentos, el primero de carácter comunicativo, siendo una necesidad inhata del ser humano; el segundo momento está relacionado con la argumentación, las ideas planteadas en el proceso escritor deben poseer una lógica para ser sustentadas.

Cassany quien trabajó durante años acerca del frotalecimiento de la actividad escritora manifestó que «escribir es producir el mundo» lo que significa que el texto es la manifestación de la realidad de quien lo escribe y que toma vida al escribirse, en los procesos de enseñanza resulta muy importante que el estudiante explore su mundo para poder plasmarlo en su escritura,





de esta manera se sentirá más motivado a realizarlo y ser concientes de que en su mundo el texto puede tener una significación muy particular, como Cassany afirma «no sabemos nunca con certeza qué es lo que el alumno quiere decir en su escrito, cómo quiere escribirlo, [...] debemos actuar como lectores respetuosos con el autor, pidiéndole aclaraciones y explicando qué es lo que no entendemos» (Cassany, 1993, p 18).

Jolibert (1997) añade que «El escrito sólo cobra significado en el texto, autentico y completo usado en situaciones de vida[...]» (citado en Ludin y Moreno, 2016, p.6) lo que ratifica la importancia de escribir desde la experiencia cotidiana y el propio mundo del autor, y ser llevado al plano de la textualidad ya sea desde la ficción o desde la realidad.

Desde la perspectiva de Marín (1999) se afirma que:

La escritura es un acto comunicativo que permite relacionar y compartir las ideas en un grupo social, teniendo presente, que se otorga mayor entendimiento cuando presenta el dominio de elementos ortográficos (signos de puntuación, acentos etc.) y semánticos que se adquieren durante fases académicas relacionadas en los intercambios lingüísticos con el medio y en este sentido amplio o conocimiento letrado avanza en sus saberes y desempeño a medida que se va encontrando con hechos de lectoescritura más complejos (citado en Gómez, 2018, p. 28)

Lo que permite comprender la complejidad el proceso de escritor debido a los mútiples elementos que se deben tener en cuenta a la hora de escribir y que son imperantes para realizar una producción escrita de calidad, algo similar describe Cassany cuando plantea que "el autor





debe desarrollar un buen proceso de composición que le permita producir textos con los signos y reglas del código escrito" (1989, p. 12) y para ello es necesario el adquirir los conocimientos fundamentales de la gramática de la lengua para poder emplearla de una manera formal.

2.2.3. El Cómic

El cómic es una herramienta comunicativa cuyo inicio se remonta a la época medieval, sin embargo, es hasta el siglo XVIII que toma popularidad y que adquiere la apreciación de un mayor público.

Siempre vinculado con la comunicación donde el texto está subordinado a las imágenes (en ocasiones no hay presencia de texto), el cómic representa una manera divertida y fresca de transmitir un mensaje, lo que le permite trascender entre públicos de distintos rangos de edad.

Generalmente, ha sido encaminado a la crítica burlesca y jocosa de situaciones de gran impacto social, político y cultural.

Con la aparición de la historieta cómica, este género evoluciona hasta el punto de convertirse en una forma de literatura, denominada hoy día como novela gráfica. Es así como el cómic ingresa al ámbito de la narración, pero siempre conservando su esencia en relación con la fusión de elementos gráficos y textuales.

Roman Gubern (1972) considera que el cómic es una «Estructura narrativa formada por la secuencia progresiva de pictogramas, en los cuales pueden integrarse elementos de escritura fonética». (Citado en Ludin y Moreno, 2016, p.6) lo que para muchos autores es coincidencial en





cuanto a la relación del cómic con la cultura y el arte y además añade que; «Por el carácter icónico-literario de su lenguaje, los cómics aparecen relacionados de alguna manera con el teatro, la novela, la pintura, la ilustración publicitaria, la fotografía, el cine, la televisión y los rasgos estilísticos del mundo objetal en que viven inmersos sus propios creadores.» (Citado en Ludin y Moreno, 2016, p.7); de esta manera el cómic es un espacio que permite a la persona manifestar sus ideas más allá de la palabra y por ende transmitir su mundo de ideas a otros tal y como las concibe y que mezcla multiples aspectos de la cultura en la que se encuentra inmerso así como en las manifestaciones del arte que aprecia.

Eco (1973) define la historieta como:

un producto cultural, ordenado desde arriba, y funciona según toda mecánica de la persuasión oculta, presuponiendo en el receptor una postura de evasión que estimula de inmediato las veleidades paternalistas de los organizadores. [...] Así, los comics, en su mayoría refleja la implícita pedagogía de un sistema y funcionan como refuerzo de los mitos y valores vigentes (citado en Huanca, 2018, p. 18)

de esta manera manifiesta la relevancia cultura, su valor crítico y el poder de persuación que posee dentro del pensamiento colectivo.

2.2.3.1. Elementos del cómic

Entre los elementos que forman parte del cómic Guzmán (2011) plantea que en la fusión de imágenes y texto predomina el uso de la imagen, por lo que plantea tres tipos de códigos El





código visual, el código gestual y el código verbal, identificando los elementos que los componen. (pp. 123-126)

Dentro del código visual: reconoce el uso de viñetas y planos, entendiéndose el primer término como la unidad mínima de narración y el segundo como los encuadres utilizados en el desarrollo de la historia. Dentro del código gestual, precisamente se encuentran los gestos, que representan cada una de las emociones y sensaciones que experimenta los personajes; las figuras cinéticas; que son todos aquellos elementos que crean dentro de la historia la percepción de movimiento de seres como de objetos; y, el último elemento que destaca es el color, debido al importante papel que juega dentro de la creación y aceptación de la historia.[...] (Guzmán, 2011, pp. 123-126).

Es así como se puede comprender que el cómic mezcla gran cantidad de elementos que logran llamar la atención del lector y que este consigue desarrollar un nivel de lectura más allá del literal, puesto que al mezclar elementos tanto gráficos como textuales permite que el lector lleve la lectura hasta un punto de inferencia entre lo literal y lo simbólico y así comprender tanto lo denotativo como lo connotativo.

Cabezas atribuye una serie de elementos que son relevantes en la composición del cómic además de que considera que esto es lo que permite que potencie la interpretación de los textos. Entre dichos elementos se mencionan: el código visual, la viñeta, los planos, el código gestual,





figuras cinéticas, el código verbal, el bocadillo, la cartela y el cartucho, letras, ideogramas y metáforas visualizadas, (2018, pp. 21-23).

2.2.3.2. Características del cómic

Cabezas, citando a Mc Cloud (2008) afirma que la historieta presenta las siguientes características:

Es de carácter narrativo, considerando que: tiene la presencia de un narrador como emisor o relator de la historia; y evidencia el tiempo y la secuencia, enmarcada en viñetas. Está representada en un lenguaje visual y verbal, teniendo en cuenta que usa imágenes que puede o no aparecer en ella un mensaje verbal. Cumple con la finalidad de entretener, considerando es de tipo distractiva que debe ser de una sana diversión para quiénes la leen. (2018, p.25)

Lo que permite considerar el cómic o la historieta como una manifestación de la narración desde los aspectos de tiempo y secuencia así como la presencia del narración.

2.2.3.3. Aplicación didáctica

El uso del cómic dentro del aula representa una herramienta útil y dinámica en la que se logra despertar el interés del estudiante a expresar sus ideas de forma entretenida y creativa, Guzmán añade que «La lectura de imágenes, y en este caso las imágenes secuenciadas, en la

dinámica que genera el cómic, y la producción de guiones y viñetas "Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

17 CONTROL CON

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ofrecen un recurso motivador para interesarse por las diversas materias de cualquier plan formativo» (Guzmán, p.128), así se puede ver que el cómic o la historieta es un recurso motivador y útil en cualquier área del conocimiento al que se desee aplicar. Acosta (2011) citado en Cabezas afirmó que «las posibilidades de utilización de la historieta en el aula son inmensas y dependen tanto del interés como del objetivo que se busca a través de la historieta» (2018, p.21).

2.3. Marco Contextual

2.3.1. La institución

El Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, departamento

Norte de Santander se encuentra localizado en el casco urbano de este municipio Colindando con
el parque principal siguiente manera: LA SEDE PRINCIPAL: Está ubicada en la Carrera 8 No.

3-43 Barrio Bellavista. LA SEDE POLICARPA SALAVARRIETA: Está ubicada en la Carrera 8

No. 3- 66 Barrio Bellavista. LA SEDE CRISTO REY: Está ubicada en la Calle 0 No. 13-43

Barrio San Gregorio. Inicialmente abrió sus puertas a la comunidad de Villa del Rosario el

COLEGIO DEL SANTISIMO ROSARIO, fundado por la comunidad de hermanas del Rosario

Perpetuo, de carácter privado. En el año de 1964 bajo la dirección de las Reverendas Hermanas

Oblatas al Divino Amor, se continuó con un establecimiento con exclusividad para señoritas con
el nombre de Colegio Maria Inmaculada; según resolución No. 025 del 5 de abril de 1965, se le

concedió la licencia de funcionamiento para los cursos primero y segundo del ciclo básico de
enseñanza media comercial, solicitud presentada por la directora Reverenda Madre María Bettina





Vargas. En 1967 la reverenda madre Georgina Morales, directora de la institución obtuvo por resolución 68 del 27 de abril, la licencia de funcionamiento para los grados tercero y cuarto de bachillerato. En 1968 el colegio pasa a ser departamental, por resolución 3650 del 24 de noviembre de 1968, emanada del Ministerio de Educación se aprueban los estudios de primero segundo y tercero de enseñanza secundaria. El 27 de agosto de 1968 la resolución 2387 del Ministerio de Educación aprueba los cursos tercero y cuarto de bachillerato. La resolución 4937 del 24 de noviembre de 1969 aprueba el tercer año y reconoce el cuarto año. La resolución 6326 del 4 de diciembre de 1970 ratifica la aprobación de los cursos primero, segundo y tercero y aprueba el cuarto año de bachillerato para que expida diplomas de auxiliares de contabilidad y secretariado, bajo la dirección de la reverenda madre Carmen Barrantes. El Colegio departamental María Inmaculada funcionaba inicialmente mediante contrato con la comunidad religiosa Oblatas al Divino Amor hasta el 31 de diciembre de 1973, y mediante la ordenanza No. 17 de diciembre 3 del mismo año, se dispuso que desde el 1 de enero de 1974 siguiera funcionando administrado directamente por la secretaria de Educación. La ley 43 de 1965 le dio el carácter de nacionalizado. A partir de mayo de 1980 el departamento nombró como rector al Licenciado Gonzalo José Pérez Molina. Por resolución 25802 del 20 de diciembre de 1982, el Ministerio de Educación aprobó por dos años los estudios de primero a sexto denominando al establecimiento "Instituto Tecnico Comercial Maria Inmaculada" y facultándolo para expedir diplomas de bachillerato comercial, en ese mismo año se entregó la primera promoción de bachilleres. El 6 de noviembre de 1984 la resolución 17331 del Ministerio de Educación otorgó





la aprobación hasta nueva visita. La resolución 01796 de noviembre 19 de 2001, concede licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial para otorgar título de Bachiller Técnico con especialidad en comercio por el año 2001. Por resolución 02151 de septiembre 12 del 2002 se concede autorización para otorgar títulos para ese mismo año y expedir certificados para los años 2002 y 2003 de acuerdo con las especialidades autorizadas en la licencia de funcionamiento. El decreto 000887 del 30 de septiembre del 2002, se creó como institución educativa Instituto Tecnico Maria Inmaculada, Fusionándose los centros educativos Instituto Tecnico Comercial Maria Inmaculada, Escuela Urbana Policarpa Salavarrieta Y La Escuela Urbana Mixta Cristo Rey. Hasta el 2002 la sede principal María Inmaculada y Policarpa Salavarrieta fueron netamente femeninas. Renuncia a su cargo el Rector Lic. Gonzalo José Pérez Molina y en su reemplazo es nombrada Esp. Martha Isabel Vargas Sandoval. En el 2003, se realizó convenio con la Fundacion De Estudios Superiores De Comfanorte, en las especialidades de Mercadotecnia y Comercio Internacional y Administración e Informática Básica. La resolución 004124 de octubre 30 del 2003, concede autorización para otorgar título de Bachiller Técnico Comercial por el año 2003.

Misión

El Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario, ofrece el servicio público de educación para dar respuesta a las necesidades de la Comunidad, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA formando estudiantes en las modalidades de contabilidad, sistemas y asistencia administrativa con un enfoque incluyente, pernolazalizado, científico,





investigativo y ecológico; con sentido de liderazgo, de responsabilidad, formación en valores, estimulando la creatividad y el emprendimiento; capaz de desempeñarse socialmente, para mejorar su calidad de vida y la de los suyos.

Visión

El Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario hacia el año 2020, será reconocida como un establecimiento de calidad, en donde se generen conocimientos y acciones en pro de una formación integral; de sana convivencia, humanística, científica, tecnológica y deportiva; a través del proceso de mejoramiento continuo, abierto a la diversidad y población vulnerable, fomentando el espíritu de investigación y la creación de empresa en la especialidad de la técnica.

Pensamiento filosófico

El Instituto Técnico María Inmaculada fundamenta su filosofía en valores éticos que le permitan al estudiante comprender su saber estar en el mundo, desde el desarrollo de competencias básicas y axiológicas para desempeñarse en el mundo empresarial, como un agente líder y auto-gestionador de su propio conocimiento, abierto a la investigación y a las ciencias, desde la tecnología.

Perfil del estudiante

El Instituto Técnico María Inmaculada forma estudiantes con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo el aprendizaje motivado, por la búsqueda de la verdad y el gozo de aprender dentro de la estructura social y laboral.





- Que se constituya en soporte de la estructura social y laboral del municipio de Villa del Rosario.
- Que forje con su esfuerzo, responsabilidad y gran sentido social, ideales futuristas hacia el mejoramiento personal, técnico y profesional prestándole utilidad a su región y a su país
- Que viva en armonía con sus compañeros y cultive la amistad, el servicio, la sencillez y la autenticidad.
- Que actúe con prudencia, respeto, sinceridad, honradez, espontaneidad y generosidad.
- Amante de las buenas costumbres, servicial y defensor permanente de los valores que le asigne la mutua convivencia. Dispuesto a integrarse con los demás y capaz de entender su papel en la familia.
- Amante de la vida, la libertad y practicante del liderazgo dentro de la democracia.
- Que Ejerza Liderazgo Y Participe En Todas Las Actividades.
- Que sea un líder emprendedor, objetivo, investigativo, crítico, y analítico, para ver la realidad
 como es, juzgar los hechos con fundamento y distinguir las más variadas situaciones.
- Se distingue por su porte y amante de los deportes como medio para mantenerse saludable y fuerte.
- Que de manera responsable y armoniosa asuma el inmenso valor de su sexualidad.
- Con formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene.
- Líder participativo en eventos deportivos y promotor de los mismos.



Que sea líder espiritual por su confianza en Dios, por su humildad, por su docilidad al espíritu,
 por el amor al prójimo y por su dependencia.

2.3.2. Entorno

Villa del Rosario es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander, sobre la frontera con Venezuela. Es parte de la zona urbana del Área metropolitana de Cúcuta. Se localiza exactamente en las coordenadas 7°50′2″N 72°28′27″O. Su altitud es de 440 msnm y su zona horaria es UTC-5. Es la tercera ciudad en población del departamento después de Cúcuta y Ocaña con más de 100.000 habitantes.

Se divide administrativamente en 5 corregimientos y 4 veredas.6 Limita al norte con Venezuela y Cúcuta, al sur con Ragonvalia y Chinácota, al oriente con Venezuela y al occidente con Los Patios. Su único río es el Río Táchira.

2.3.3. Época histórica

Actualmente el mundo entero se encuentra atravesando un cambio que pocas veces se ha presentado en la historia, las naciones han decretado un estado de alerta a causa del virus generado y propagado desde la ciudad de Wuhan en diciembre de 2019, ubicada en China y que se denominó Coronavirus o COVID-19; la rápida expansión y las cifras de fallecidos ascendentes desencadenaron la reforma de los ritmos de vida de los países en los que se detectaron contagios. Colombia no ha sido la excepción, el gobierno nacional dictamina un





aislamiento social obligatoria ante la crisis sanitaria. El sistema educativo tuvo que reinventarse ante las drásticas medidas, se generaron espacios virtuales de aprendizaje y las tan mencionadas TIC entraron de manera casi obligatoria a formar parte de los procesos educativo; pese a que hace años se estaban articulando las tecnologías en las aulas, sin embargo, muchos docentes así como instituciones no contaban con los medios ni con las estrategias para emplearlas. Es precisamente en este contexto que se generan las estrategias con el fin de cumplir con los requerimientos básicos de aprendizaje para los estudiantes y que puedan culminar eficazmente sus procesos educativos.

2.4. Marco legal

La normatividad que enmarca la construcción del presente trabajo, rigen no solamente el ejercicio pedagógico nacional, sino que además direcciona dicho proceso en medio de la transformación educativa en época de Aislamiento social obligatorio, regido por el Gobierno Nacional bajo supervición de la Organización Mundial de la Salud. Inicialmente, es importante hacer mención del Artículo 67 Constitución Política de Colombia de 1991 que describe la educación como un derecho fundamental del ciudadano, aludiendolo de la siguiente manera Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la



técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al



colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Por consiguiente, el gobierno nacional, así como las dependencias regionales, las intituciones y docentes deben garantizar el cumplimiento de dicho derecho reconociendo el compromiso social al que se alude en el artículo.

De igual forma se destaca la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, que rige los procesos de educación en Colombia. De ella se destacan los artículo 4° y 5° donde se decreta la





responsabilidad del estado para garantizar la calidad educativa así como su accesibilidad a todo el territorio nacional, y posteriormente se establecen los objetivos de la educación, aspectos que ha tomado en cuenta la administración de gobierno del estado colombiano.

TÍTULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

NOTA: La denominación de Educación no formal fue reemplazada por: Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, por el art. 1 de la Ley 1064 de 2006

ARTÍCULO 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la

Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses

de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de

la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en

persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter

de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con





limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

ARTÍCULO 2°.- Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTÍCULO 3°.- Prestación del Servicio Educativo. Modificado por el art.1, Ley 1650 de 2013. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidarios, cooperativo o sin ánimo de lucro. Ver Decreto Nacional 1203 de 1996 Decreto Nacional 2253 de 1995 Regulan tarifas,





matrículas, pensiones y cobros periódicos, Ver la Sentencia de la Corte Constitucional SU-624 de 1999, Ver el Decreto Nacional 2216de2003

- ARTÍCULO 4°.- Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.
- El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. Ver Decreto Nacional 907 de 1996 Suprema inspección y vigilancia.
- ARTÍCULO 5°.- Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:
- 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.





- 2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.
- 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento





cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

- 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental.11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
- 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.

A continuación se mencionarán artículos que son indispensables para la ejecución de los procesos educativos y que se encuentran enmarcados en las Ley de Infancia y Adolescencia, que





garantizan que se cumplan los derechos y que se de protección a los menores de edad del estado colombiano.

CAPÍTULO I.

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES.

ARTÍCULO 10. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 20. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 15. EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades





contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

ARTÍCULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

ARTÍCULO 29. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA

INFANCIA. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.

Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.

Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los





derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Además de las anteriores reglamentaciones, es importante destacar la pertinecia de las normativas que rigen el proceso educativo en medio del aislamiento social obligatorio.

En primera medida se ecuenta la ley TIC que orienta el ejercicio educativo desde el uso de las nuevas tecnologías y que entró en funcionamiento con mayor proporción en medio de la crisis sanitaria, y que en respuesta a evitar la propagación en la población infantil y adolescente determina la virtualidad como el medio para continuar los procesos educativos.

LEY 1341 DE 30 DE JULIO DE 2009 – LEY TIC

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, tiene una ley llamada Ley Nh. 1341 – MinTIC de 2009, también ayuda a la investigación al referirse a los siguientes artículos:

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y





niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

- Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional. Son principios orientadores de la presente Ley:
- 7-El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollará programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.





Para el manejo de la emergencia sanitaria el gobierno nacional expide las siguiente normatividades con el fin de garantizar el bienestar de todos los colombianos y que son fundamentales en medio del proceso educativo que se desarrolla y que direccionan el presente trabajo investigativo.

DECRETO - 637 DE 2020 6 MAY0 DE 2020

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional

[...]de acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política de Colombia, cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 de la Constitución Política, que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por periodos hasta de treinta (30) días, que sumados no podrán exceder noventa (90) días en el año calendario.

Que la declaración del Estado de Emergencia autoriza al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, para dictar decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis ya impedir la extensión de sus efectos.

1. PRESUPUESTO FÁCTICO





- Que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, identificó el nuevo coronavirus COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional.
- Que el 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.
- Que el 9 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, solicitó a los países la adopción de medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus. Que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus COVID-19 como una pandemia 1, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, toda vez que al 11 de marzo de 2020 a la OMS se habían notificado cerca de 125.000 casos de contagio en 118 países y que a lo largo de esas últimas dos semanas el número de casos notificados fuera de la República Popular China se había multiplicado en 13 veces, mientras que el número de países afectados se había triplicado, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confinación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados.





- Que la misma Organización señaló que describir la situación como una pandemia no significaba que los países afectados pudieran darse por vencidos, pues esto significaría terminar enfrentándose a un problema mayor y a una carga más pesada para el sistema de salud, que a la postre requeriría medidas más severas de control y por tanto, los países debían encontrar un delicado equilibrio entre la protección a la salud, la prevención de los trastomos sociales y económicos y el respeto de los derechos humanos, razón por la cual hizo un llamado a los países afectados para que adopten una estrategia de contención.
- Que mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de la misma, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19.
- Que ante la insuficiencia de las medidas ordinarias y la sobreviniencia e imprevisibilidad de la situación originada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, el presidente de la República, en compañía de los ministros del despacho, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional mediante el decreto 417 de 2020, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus COVID-19.





Que al amparo del estado excepcional decretado se expidieron, durante los treinta (30) días de vigencia del estado de emergencia, 73 decretos legislativos con múltiples medidas tendientes a conjurar la crisis y evitar la extensión de sus efectos, en diferentes ámbitos de la vida nacional.

Por último, se expide un documento, con base en el formato diseñado por el ICBF, que garantice la autorización de los representantes legales de los menores, para la recolección de muestras que contengan imágenes o las voces de los involucrado como el uso de registro fotográficos, y multimedia durante los procesos de formación en los ambientes virtuales de aprendizaje durante la realización de esta propuesta investigativa.





3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Método y Metodología

3.1.1. Método

El método bajo el que se establece la presente propuesta investigativa es el de investigación cualitativa, debido a que se centra en un fenómeno social, y que dicho fenómeno se pretende contrarrestar debido a que tiene influencia en el comportamiento y desarrollo del ser humano, tal y como Durkheim lo afirmaba «el científico social debe de considerar los hechos o los fenómenos sociales como cosas que ejercen una influencia externa sobre las personas» (citado en Quesedo y Castaño, 2002, p.7) además de que tanto para determinar le fenómeno, como para estudiarlo y contrarrestarlo se necesita de la intervención del ser como actor principal, las primeras fuentes de información son las personas y dicha información depende de la interacción entre el investigador y el sujeto de investigación; Quesedo y Castaño (2002) afirman la información cuando manifiestan que «Utilizan técnicas como la observación, la entrevista en profundidad... que generan datos descriptivos. En general, es denominada como Investigación Cualitativa (etnográfica, investigación de campo, investigación interpretativa, observación participativa...)» (p.7).





3.1.2. Metodología

La presente investigación responde a la metodología de Investigación Acción que se atribuye al piscólogo norteamericado de origen alemán Kurt Lewin quien concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación. (citado en Colmenares y Piñero, 2008, p.100)

por consiguiente, la investigación acción busca el cambio de un fenómeno social, y para ello se crea un dialogismo entre teoría y práctica, es decir, que la teoría genera la construcción de una actividad aplicable que genere un cambio. Por su parte, Yuni y Urbano (2006) afirman que la Investigación acción está enmarcada en un modelo de investigación que está comprometido con el cambio social en mayor medida, además de otorgarle un gran valor al conocimiento de la práctica misma y de la visión personal con que se interpreta la realidad para que quienes intervienen directamente puedan acceder al tanto individual como colectivo.

La investigación acción representa una metodología de gran valor ya que por una parte permite el aumento del conocimiento y por otra responde de manera concreta a una o varias problemáticas que se plantean cada uno de los miembros que intervienen dentro del proceso





investigativo y que a su vez se constituyen como coinvestigadores gracias a su participación activa en el desarrollo de toda la investigación así como en cada etapa del proceso en el que se generan reflexiones acerca del fenómeno social que se está abordando. Tal como lo señala Martínez Miguélez (2000), "el método de la investigación-acción tan modesto en sus apariencias, esconde e implica una nueva visión de hombre y de la ciencia, más que un proceso con diferentes técnicas" (p.28). (citado en Colmenares y Piñero, 2008, p.105).

3.2. Universo y muestra

3.2.1. Universo

La presente investigación se llevó a cabo en el Instituto Técnico María Inmaculada, ubicada en el municipio de Villa del Rosario del departamento Norte de Santander, Colombia. La institución está ubicada en la carrera 8 #3-48 del barrio Bellavista, junto a la Biblioteca Pública Municipal. El estrato del sector corresponde a los niveles 2 y 3, sin embargo, la institución posee una población a la que pertenecen estudiantes con estrato desde el 0 (cero) hasta el 4 (cuatro).

La población institucional de carácter mixto, corresponde a 1300 estudiantes divididos en 3 sedes, dos de básica primaria, (Cristo Rey y Policarpa Salavarrieta) y la sede principal para básica secundaria y media técnica. Además, las tres sedes trabajan doble jornada. En la institución se permite la inscripción para grados preescolares desde la edad de 5 años.



El número de estudiantes incrementó de manera exponencial debido a la crísis migratoria del país fronterizo, Venezuela, lo que representó un aumento de la población extranjera registrada en la institución.

3.2.2. Muestra

Al referirse a la muestra, se destaca lo que afirma Sampieri, Fernández y Baptista «La muestra es, en esencia, un subgrupo de la poblacion. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus caracteristicas al que llamamos población» (2006, p.240), en efecto se seleccinó un subgrupo del universo de investigación, en este caso corresponde a un muestreo probabilístico debido a que se trabajó con la totalidad del curso seleccionado (los tres cursos de grado octavo de la institución), un total de 119 estudiantes para la realización del curso de Practica Pedagógica, la cuál se dirige a estudiantes de secundaria y media técnica. De acuerdo con Sampieri, Fernández y Baptista (2006) la muestra probabilística es un «Subgrupo de la poblacion en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos.» (p.241) lo cuál corresponde al proceso desarrollado en la presente propuesta.

3.3. Fuentes y procedimientos para la recolección de la información





3.3.1. Fuentes primarias

En las fuentes primarias encontramos la fase diagnóstica de observación intitucional, y la recopilación de documentación formal que rige el ejercicio pedagógico en la institución tales como Proyecto pedagógio institucional, manual de convivencia, sistema de evaluación entre otros; y que son fundamentales para conocer el contexto dónde acontece el fenómeno pedagógico así como el espacio a desarrollar la propuesta de intervención pedagógica.

En un segundo momento se realiza un diagnóstico de área que se aplicará a la muestra seleccionada con el fin de determinar el problema a investigar y posteriormente diseñar la estrategia metodológica para abordar el fenómeno de investigación. Cabe destacar que esta fase no se culminó debido al aislamiento social obligatorio que imposibilitó el contacto continuo con los estudiantes y por consiguiente no se pudo continuar con el proceso de aplicación de la estrategia en el aula, sin embargo, la presente propuesta tomó otras fundamentaciones para dar solidez a las bases epistemológicas y pedagógicas del proyecto investigativo.

3.3.2. Fuentes secundarias

En las fuentes secundarias de información se encuentran los trabajos investigativos consultados como antecedentes y que construyen la base bibliográfica del presente proyecto y que comprende la recopilación de tesis y artículos que dan soporte epistemológico a la presente. Dichos antecedentes se dividen en: cinco trabajos de tipo internacional, donde los países que contribuyeron fueron: España, Ecuador, Brasil y Perú. Se seleccionan cinco antecedentes de carácter nacional, que se destacan por su relevancia para contribuir a la presente propuesta, y





finalmente se seleccionaron tres antecedentes de tipo regional o local. Dichos trabajos fueron analizados y abordados para fundamentar el episteme de la presente propuesta.

Además de los antecedentes consultados, se tomó como fuentes secundarias de gran relevancia los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencia y los Derechos básicos de aprendizaje del área de lengua castellana dirigidos para el grado octavo de básica secundaria, debido a que estas normativas construídas por el Ministerio de Educación Nacional, direccionan la labor educativa de cada área del saber y por ende ponen en manifiesto los conocimientos que el estudiante debe poseer y alcanzar en cada nivel de escolaridad. Cabe destacar que en lo que corresponde a los estándares básicos de competencia se tomaron como referencia los cinco ejes para la elaboración del diagnóstico así como al diseño metodológico, no obstante, los ejes constantes en cada actividad son el de Producción textual y el de medios de comunicación y otros sistemas simbólicos puesto que son las bases para la construcción de la propuesta pedagógica que se plantea en la presente investigación.

Por consiguiente, la revisión de fuentes documentales realizada para la conformación de los fundamentos epistemológicos de la presente propuesta sirven como plataforma para diseñar una estrategia de mejoramiento para cada una de las competencias básicas de la lengua tal como es el caso de la producción textual, competencia que se aborda en la presente investigación.



3.3.3. Instrumentos

Para la construcción de la presente propuesta se emplearon dos instrumentos que para efectos de legitimidad y pertinencia son validados por un profesional, experto en el área que dan peso a dichos instrumentos.

3.3.3.1. Diagnóstico de área

Se diseñó un diagnóstico para el grado octavo, enfocado en los conocimientos que los estudiantes deben poseer al encontrarse en dicho grado, de acuerdo a lo que delimitan los estándares básicos de competencia y los derechos básicos de aprendizaje. Al tomar como referencia los estándares básicos de competencia que rigen la enseñanza de la lengua castellana, el diagnóstico evalúa aspectos de cada uno de los cinco ejes: producción textual, comprensión e interpretación de textos, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos; y ética de la comunicación. Esto con el fin de detectar las falencias tanto en los ejes como en las competencias de producción y de intrepretación de textos, aunque como ya se ha descrito con anterioridad, la decretada emergencia sanitaria que ocasionó el decreto de aislamiento social obligatorio impidió que este intrumento fuera aplicado.

3.3.3.2. Entrevista semiestructurada

Debido a que el instrumento diagnóstico no fue apliado se realizó una entrevista semiestructurada con el docente a cargo del área de lengua castellana del grado octavo, para que él, como pleno conocedor de los conocimientos que poseen sus estudiantes, orientará el proceso

de

construcción de la estrategia pedagógica que pretende dar solución al "Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



fenómeno problematizador en los estudiantes. La entrevista constó de cinco preguntas y al finalizar el ejercicio se logró determinar que los estudiantes presentaban mayor dificultad en la competencia escritora, por consiguiente se determinó diseñar una estrategia para contrarrestar dicho problema.

3.3.4. Procedimientos

3.3.4.1. Diagnóstico

En cuanto el diagnóstico, tal y como se mencionó con anterioridad se hizo un estudio detallado de los estándares básico de competencia del área de lengua castellana centrados en los del grado asignado y se articularon con los derechos básicos de aprendizaje para indentificar la adquisición de conocimientos de los diferentes ejes del área en la muestra que corresponde a los tres grupos del grado octavo. Al hacer la articulación de estándares y DBA se llegó al producto del diagnóstico con el fin de ser aplicado y posteriormente analizado, no obstante, como se ha reiterado con anterioridad, la crísis ocacionada por la pandemia del COVID-19 no permite la aplicación del mismo.

3.3.4.2. Entrevista

Tras determinarse el aislamiento social obligatorio, se establece comunicación con el docente encargado del área en el grado octavo, y se realiza una entrevista semiestructurada en la que se desarrollan cinco preguntas cuyas respuestas orientan la planificación y estructuración





durante la construcción de la propuesta de intervención pedagógica para abordar la problemática por parte de los estudiantes, manifiesta en el desenlace de la entrevista.

3.4. Fuentes y procedimientos para el procesamiento de la información

Tras tener la información sobre la problemática a tratar se determina fortalecer los procesos de producción textual desde el enfoque narrativo, y en consideración de la crísis sanitaria así como el cambio paradigmático de educación, se contituye una propuesta para ser aplicada en época de educación virtual forzosa ante el aislamiento obligatorio, como un plan de contingencia a abordarse desde los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA).

Por consiguiente, se construye una ruta de acción que comprende la aplicación de cinco talleres que buscan fortalecer los procesos de producción de textos narrativos en la que se empleará el cómic como estrategia didáctica que incentive y favorezca dicha competencia. Cabe destacar que cada taller contará con el espacio de tutoría, así como las asesorías pertinente para favorecer la construcción del conocimiento desde la interacción alumno-estudiante por medio de los espacios virtuales, es notorio que la figura del docente no debe desaparecer en los ambientes virtuales de aprendizaje por lo que se debe mantener comunicación con el estudiante desde los diferentes medios tecnológicos que las TIC ofrecen para los procesos de mediación educativa



CAPÍTULO 4

RESULTADOS

Gracias a la revisión documental tanto teórica como normativa, articulado con los instrumentos, se logró determinar que la mayor falencia presentada por los estudiantes del grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada gira en torno a la producción de textos y por ende nace la propuesta que lleva por título, Fortalecimiento de la producción de textos narrativos a través del cómic.

Tras determinar las falencias de los estudiantes, en cuanto a la producción de textos, se crea una ruta pedagógica de acción, aplicable con la que se busca contrarrestar dichas falencias, y que además favorece los procesos de aprendizaje en pleno aislamiento social obligatorio. La ruta pedagógica consta de cinco talleres que abarcan diferentes temáticas que corresponden al contenido programático de los estudiantes del grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada, y que responden a los estándares básicos de competencia, así como los DBA, pero que articulan la producción textual, así como el empleo del cómic. El uso del cómic se plantea de diferentes formas en las actividades a desarrollar por los estudiantes, por lo que permitirá transversalizar el conocimiento, es así como en algunos talleres el cómic permitirá desarrollar el pensamiento crítico, generará la producción de textos y será articulado con la comprensión textual.





El primer taller corresponde al tema de la crónica, se hará una profundización de la temática a nivel general (definición, características, estructura, ejemplos) por medio de instrumentos multimedia, con el fin de abordar la producción de textos, presentar estrategias para mejorar los procesos de escritura de los estudiantes y generar espacios de crítica.

El segundo taller se relaciona con el tema del Romanticismo latinoamericano que fundamenta el conocimiento cultural y literario de los estudiantes y su reconocimiento sobre uno de los movimientos históricos más importantes de Latinoamérica y de Colombia, realizar una apreciación de las producciones literarias de la época y valorarla.

El tercer taller aborda la literatura contemporánea colombiana, donde los estudiantes tendrán un acercamiento con los principales escritores contemporáneos nacionales, así como con sus trabajos, en especial de carácter narrativo, así identificarán las marcas del estilo y la estética presenten en la producción literaria contemporánea y los principales exponentes.

En el cuarto taller se tratará el tema de los textos narrativos y se permitirá que los estudiantes fortalezcan su habilidad escritora, ampliar sus conocimientos sobre la producción de textos, así como potenciar su creatividad, además tendrán la oportunidad de plasmar sus ideas de manera personal y libre.

El último taller corresponde al tema del soliloquio, los estudiantes comprenderán cómo desarrollar el soliloquio, tendrán la oportunidad de producirlo y de representarlo caracterizado.

Finalmente se compilan cada uno de los talleres desarrollados en un AVA, que corresponde al espacio diseñado con la plataforma Classroom, propiedad de la compañía Google, donde





docente y estudiantes podrán interactuar, donde se cargarán las explicaciones y actividades relacionadas con cada taller y posteriormente los estudiantes compartirán cada uno de los productos realizados, además, se abrirá el espacio para asesoría y tutoría. Lo anterior facilita desarrollar este tipo de procesos durante la época histórica que se está viviendo actualmente, por consiguiente, cada objeto virtual de aprendizaje (OVA) permite el acercamiento del estudiante con el conocimiento, sumado al interés y motivación por parte de los estudiantes para aprender desde la interactividad de las TIC.



RECOMENDACIONES

En cuanto a las recomendaciones es importante que los docentes reconozcan que es indispensable reinverntar el proceso de enseñar constantemente, los jóvenes en la actualidad se aburren con facilidad, y constantemente buscan novedad para entretenerse. Es claro que le objetivo de la educación no es entretener, sin embargo, es más fácil que los estudiantes participen y aprendan cuando se logra llamar su atención y si se aplican las estrategias correctas se logrará motivar para que sean participativos y propositivos.

No hay temática dificil de enseñar, ni imposible de emplear en el aula, los docentes necesitan de creatividad e innovación, y de mucho compromiso para con sus estudiantes, cuando se busca la mejor manera de enseñar, los resultados seguramente serán positivos.

No se debe olvidar que los estudiantes aprenden a diferentes ritmos y que responden a diferentes estrategias dependiendo de su forma de aprendizaje, es por ello que el docente no debe casarse con una sola estrategia, el aula es un laboratorio en el que se vinculan temáticas y estrategias para generar conocimiento, si se logra identificar qué estrategias funcionan con los estudiantes se puede generar conocimiento con mayor facilidad, la diversidad es una posibilidad para innovar.

Además es indispensable que los docentes se capaciten mucho más en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, debido a que en Colombia las dificultades a la hora de realizar tutorías por medio de la virtualidad son notables.





Finalmente es importante vincular aún más a los padres de familia en el proceso de enseñanza, y más cuando en la actualidad, por causa del aislamiento social obligatorio, los padres de familia han tenido que acompañar más activamente el proceso de enseñanza de sus hijos valorando la labor docente y supervisando fervientemente el desempeño de sus hijos.



REFERENCIAS

Gómez, D. (2018): "LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS NARRATIVOS PARA POTENCIAR LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS" Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Recuperado de : https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1106/1/CAA-spa-2018-

<u>La produccion de textos narrativos para promover las competencias comunicativas.pdf</u>

Alonso, M. (2016): "La literatura a través del cómic: IV Centenario de Miguel de Cervantes"

Instituto Cervantes, España.

Recuperado de:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/napoles_2016 /02_alonso.pdf

- Sarango C., Vacacela C., Sigüenza W., Campoverde R., y Castillo M. (2019): *El cómic para mejorar la producción de textos académicos*. Universidad técnica particular de loja. Ecuador.
- Tacusi J. (2019): Las historietas como estrategia de aprendizaje para desarrollar la competencia de producción de textos en los niños del tercer grado de la Institución Educativa N° 56360 de Huaylluta distrito Tupac Amaru provincia de Canas región Cusco. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Perú.
- Cabezas Y. (2018): La historieta en la producción de textos narrativos en estudiantes de secundaria. Universidad Cesar Vallejo. Perú.





- Castro D. (2017): Metodologías en investigaciones sobre producción de textos narrativos con niños. Universidad de Brasilia. Brasil.
- Huanca V. (2016): La historieta como recurso de aprendizaje para la producción de textos narrativos en los estudiantes del primer grado de la I.E.S. "Industrial 32" de la ciudad de Puno 2016. Universidad Nacional del Altiplano. Perú.
- Barrios W., Contreras E., Pérez E., Sánchez W. (2018): *Desarrollo del pensamiento crítico para fortalecer la producción textual*. Universidad Pontificia Bolivariana. Montería.
- Carreño M., Polo Y. (2017): Didáctica para la producción de textos narrativos escritos en los estudiantes de 4° a 6° de la Institución Educativa Algodonal. Universidad Santo Tomás.

 Barranquilla.
- Ludín J., Moreno X. (2016): Las historietas como estrategia para mejorar la producción de texto a partir de situaciones cotidianas. Universidad del Cauca. Popayán.
- Delgadillo D. (2016) El cómic: un recurso didáctico para fomentar la lectura crítica. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Castro A., Hernández H. (2016): *El cómic como texto discontinuo a través del género negro*.

 Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá.
- Quintero E., Prado Y. (2018): «El cuento como estrategia didáctica para fortalecer las competencias de lectura y escritura en los estudiantes de los grados sexto y séptimo de un colegio del municipio de Cúcuta». Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta.





- Rozo Y., Et al : (2016): «Estrategias para fomentar la lectura en estudiantes de primaria en la institución educativa nuestra señora de las angustias del Municipio De Labateca, Norte de Santander». Proyecto Enjambre FOCIEP Norte de Santander. La Bateca.
- Vera G., et al. (2016): Mejoramiento de la lectoescritura en estudiantes de la sede Hato de la Virgen de Cácota a través de la creación de cuentos y fábulas. Proyecto Enjambre FOCIEP Norte de Santander. Cácota.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (13 de mayo de 2020): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea].

Recuperado de: https://dle.rae.es

- Corbacho, A. (2006) «TEXTOS, TIPOS DE TEXTO Y TEXTOS ESPECIALIZADOS» Universidad de Extremadura. REVISTA DE FILOLOGÍA, 24, pp. 77-90.
- Jolibert, J. (1995): FORMAR NUÑOS PRODUCTORES DE TEXTO, Quinta edición, 1995.

 Traducción Dolmen Ediciones, Chile.
- Pineda Péreza, L. (2013). "La producción escrita de textos narrativos en los estudiantes del grado 9° B de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Caucasia, Antioquia". Universidad de Antioquia, Caucasia.
- Cassany, D. (1993) «Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito», España: Ed. Graó R F, S L.
- Cassany, D. (1989). "Describir el escribir". Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós





- Serrano, J., y Pons, R. (2011) «El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación» REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 13 (1)
- Zebadúa, M., y García E. (2010) Como enseñar a hablar y escuchar en el salón de clases Universidad Nacional Autónoma De México.
- McCloud, Scott (1995): Entender el cómic: el arte invisible. (Abulí, Enrique Trad.). Bilbao: Astiberri.
- Quecedo, R., Castaño, C. (2002): "Introducción a la metodología de investigación cualitativa" Revista de Psicodidáctica, núm. 14. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.
- Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf
- Hernandez Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006): *Metodologia de la investigación*. Ed. McGraw-Hili _ Interamericana. México.
- Recuperado de: http://sistemas.unicesar.edu.co/documentossistemas/sampieri.pdf
- Tobón, S. (2017). Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación. Mount Dora (USA): Kresearch.
- Recuperado de: https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Investigacion-accion-formativa_fig1_327468419
- Ortiz D. (2015): «El constructivismo como teoría y método de enseñanza». Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 19. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.
- Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Colmenares A., Piñero M. (2008): "LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas" *Laur*us, vol. 14, núm. 27, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.

Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf

Yuni J., Urbano C. (2006): *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de Proyectos de Investigación.* Vol. 2, Ed. Brujas, Córdoba.

Recuperado de: https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/tc3a9cnicas-para-investigar-volumen-2-yuni-josc3a9-alberto-y-urbano-claudio-ariel.pdf



ANEXOS





ANEXO 1. CARTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.

San José de Cúcuta. 21 de abril del 2020

Betty Julieth Villabona Vega Magister en Práctica Pedagógica

Atento saludo,

La estudiante Michael Yessenia Castaño Méndez de la asignatura Trabajo de grado y Práctica Profesional, del programa Licenciatura de Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad de Pamplona, se encuentra adelantando la investigación titulada "Fortalecimiento de la producción de textos narrativos a través del cómic". Conocedores de su experticia disciplinar solicitamos de su valiosa colaboración, para la revisión del siguiente instrumento.

- Diagnóstico de area del grado octavo
- Rúbrica de evaluación de talleres

Para su conocimiento y contextualización, los objetivos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General: Fortalecer la producción de textos narrativos en los estudiantes de grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.

Objetivos específicos:

- Identificar las dificultades en la producción de textos narrativos en los estudiantes del grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario.
- Diseñar una estrategia aplicables en el aula para el mejoramiento de la producción de los textos narrativos en los estudiantes del grado octavo del Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario.
- Compilar los resultados obtenidos durante el proceso de creación y desarrollo de la estrategia metodológica de intervención pedagógica.

La investigación propuesta, se enfocó teóricamente desde las categorías: Producción textual, texto narrativo y el cómic; y su enfoque fue cualitativo con diseño metodológico de Investigación Acción que permita identificar esta situación social.

A continuación, se le presenta un formato para validar dicho instrumento.

Finalmente le expreso mi agradecimiento por su receptividad para dar su opinión como experto en la materia.







Atentamente, Michael Yessenia Castaño Méndez Estudiante

Anexo 1: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUCIO DE EXPERTOS

ftems	Cla	ridəd	Red	acción	e objet tip	rencia on livos y o de igación	Esencial (responde a las necesidades categoriales)	Útil pero no esencial (permite indagar otras posibilidades)	No necesario	Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO			*	
Diagnéstico de área del grado octavo.	x		х		х		x			
Entrevista acmiestructurada	х		х		х		x			
octavo. Entrevista		de abri		20	х		х			

Firma



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXO 2. DIAGNÓSTICO DE ÁREA GRADO OCTAVO.



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Aprobado por resolución 04576 del 7 de noviembre de 2016 Dane 1448740001480 – Nit.: 890501953-3



Dooe	nte formador externo:	Docente formador	: Michael Castato Méndez
		DIAGNÓSTICO	
Estu	diante:	Grado: 8º Fecha:	Valoración:
estár	idares básicos de aprendizaje. ERVACIONES: Presentar la hoja limpia, sin ta Por favor, responda la prueba	achones ni enmendaduras; no utilica e usando sólo lapicero azul o negro. orma clara y con buena ortografia.	
L II.	Preguntas de selección mu única respuesta.	últiple con 3. Indica cuále compositivos d	2 2011 100 0011111100

- Señala la respuesta correcta. ¿Cuál no es una característica de la reseña informativa?

- Presentar las generalidades de un producto artíctico o cultural.
 Exponer los datos básicos y estructurales de un tema
 Presentar una opinión totalmente subjetiva al espectador.
- 2. Señale cuál puede ser la intención de la reseña La ladrona de libros.
- Criticar el trabajo de un artista
- B. Resumir una película
 C. Explicar de manera concreta la trama esencial de una obra.

- A. Titulo, datos de la obra, descripción y
- valoración Datos de la obra, descripción, valoración
- y resumen. C. Descripción, opinión y observación.

De acuerdo con el siguiente texto responda las preguntas 4 y 5.

identidad local y regional per medie Le litteratura Supo esa tahia hay una bendia de pisco-ante lanaripa-. Echaro un mage y pis-

- 4. Selecciona entre las siguientes opciones. la característica que lo vincula Eteratura regional.
- Aborda aspectos particulares de una región que lo conectan a la comunidad que la habita. Representa ci
- Representa con exactitud las costumbres particulares de un individuo a despecho de la sociedad en la que se inscribe,
- C. Ninguna de las anteriores.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



III.	Responde	COST	90.00	propiles	pollabras

				Miller	aforeras
die Julii	o Rams	än Riib	reimo.		

5. Con base en el fragmento explica cuál:

1. Preguntas de selección múltiple con úmica respuesta.

Lee el siguiente poema y responde las preguntas de la 6 a la 8.

Eli género lirico

Me parece que es como los dioses Me parece que es como los dioses or make pase how discours el que pueda sentarse junto a tiy contemplante y oirte reir distrements.

Porque yo no puedo misurte cara a cara.

Lesbia, sin perder les sentides

an prover ses sentidos.

(quedo sin uni) y se me paratira la lengua,
una ola caliente mes secorre la piel,
me jumban los oidos.

y una doble noche me cubes los dos ojas.

Tanta cavillación es peligrosa, Catulo. Tanta cavilación te enloquece y desespera. El amor ha sido causa de la caida de oryes

y de imperios felices.

Carolin, sight I a. C.

- Marca cuál es la voz poética del anterior poema.
- A. Leabin
- B. Catulo
 C. Un poeta anónimo
- 7. En el poema anterior, la voz poética:
- A. Confiesa que lo intimida estar frente a su
- Declara su versión de estar enamorado C. Descubre que el amor duele
- Relaciono la información del texto para completar la siguiente tabla.
- 8. Completa la siguiente tabla, según las características del poema.

NÚMERO DE ESTROFAS	
NÚMERO DE VERSOS DE CADA ESTROFA	
TIPO DE RIMA	

TEMA

Observa la siguiente imagen y responde.



9.	Reconstruye el lugar donde se ejecuta la
	escena teatral y conecta los espacios con
	los elementos simbólicos que se pueden
	relacionar en cada caso.

10	Datemina	Vordadam	Coll. co.	Ealan	nes.	

- partir de la siguiente afirmación: Respecto al ambiente de la escena, es preciso decir que.
- A. Hay poca luz sobre los personajes.
- () En la escena hay pocos muebles u objetos
- En la escena el director resalta a una de las mujeres con un pañolón rojo.
- D. En el fondo negro de la escenografía. resalta a los personajes y otorga un ambiente lügubre a la escena. 0.0
- Infiero el estado de ánimo de las mujeres que aparecen en escena.
- Tranquites
- B. Tristes C. Angustiadas

12.	Escribe cómo crees que se relaciona la -
	luz del escenario con el sentimiento que
	representan los personajes.

Lean el siguiente texto y con base en él responda las preguntas de la 13 a la 16.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Estudio en escarlato

-Por Dios, se trata del más útil hallazgo que en el campo de la Medicina Legal haya tenido lugar durante los últimos años. Fijese: nos proporciona una prueba infalible para descubrir las manchas de sangre. [Venga usted a verted [...]

- Ahora añado esta pequeña cantidad de sangre a un litro de agua. Puede materi.

observan que mezeta. resultante offreee la apariencia. de agua pura. La proporción. de sangre 1040 esse e demá.



de uno a un millón. No me cabe duda, nos las sin embargo, de que obtener perce. compondremos 100 reacción característica.

Mientras tal decia, arrejó en el recipiente unos pocos cristales blancos f....1

Arthur Conan Doyle (Fagmento). 2012

 Completa la tabla con elementos tomados del fragmento que permitan serialar sus características como típico relato policiaco.

ENIGMA	
PERSONAJE	
5	
MÉTODO	
PARA	
RESOLVER	
EL ENIGMA	
USO DEL	
LENGUAJE	

14.	es la razón de que el relato considerado como policiaco.	
_		

15, escribe un texto corto en el que des cuenta de la razón por la cuál crees que

				-		
terrie	mdo e	m cue	nta vir	ve nois	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
0.000	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somel
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-
tenie o cot	mdo e Idiana	n cue s. No	nta vir olividi	vencii es sej	as pen	somal-

el método científico, con si razonamiento

Lean el siguiente diálogo y responde las preguntas de la 17 a la 20.

CALIXTO: Bueno y ajá... ¿Cómo ve la veina?

JACINTO: Todo bien, viejo Cabisto.
CALDITO: Jentonoes que? ¿nos vamos a echar un picalto hoy en la tarde?
JACINTO: No, mi hermano, me toca cuider

los pelacs. CALUXTO: Esdaasas, pero ¿cómo asi? ¿hoy

no es tu dia de descenso? JACINTO: No puedo dejar los peleos solos.

SI me voy se me arma un boroló.
CALDITO: Viajo Jaci, lleávala suave. Pillale cómo es... pues nos los llevamos el partido.
JACINTO No, no puedo. Tienen que hacer

Sarross.

CALIXTO: Noo, jque barrol Bueno mi
"brother", full bacano. Nos estamos viendo.

JACINTO: Puye el burro pa que no lo dehen
fuera del equipo.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



GALIXTO: Calmeno que ellos me esperen, yo soy el chacho del equipo.

17.		Indicios				
		ar el				
	socioso	coimámico	y ubii	cación	geog	máfica
	die lios	hablente	e'? Rie	ediza 1	la sig	uiente
	table:					

El nivel sociocultural de los habilantes	
El nivel socioeconómico de los habilantes	
Ubicación geográfica de los hablantes	

18. De acuerdo con las siguientes variantes lingüísticos encontrados en el texto, datermina los enurciados polisámicos que se efectúan en tu contexto. Observa el ajamplo

Enunciado	Contexto Cucuteño
Vaina	cosa
Bueno y ajá	
Todo bien.	
pelaos	
Erdeagag	
boroló	problema
Liévala suave	
Piliala	
jque barroj	
Full bacano	
brother	
Puye el burro	
chacho	
Picaito	

19.	De acuerdo con la situación del diálogo, determina el pensamiento Jacinto con respecto al cuidado de sus hijos.
_	
_	
=	

20.	A pesar de no ; qué crees que é Jacinto y Calloté	enterndiste el	dialogo entr



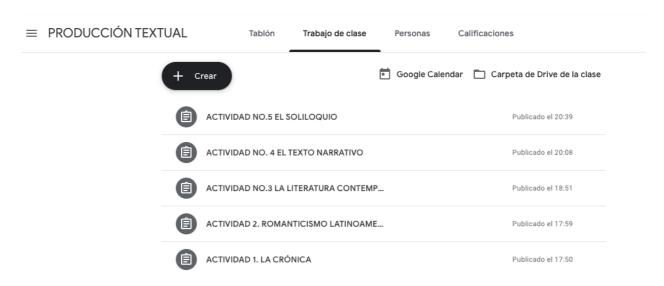




ANEXO 3. AVA, CLASSROOM.



ANEXO 4. ACTIVIDADES

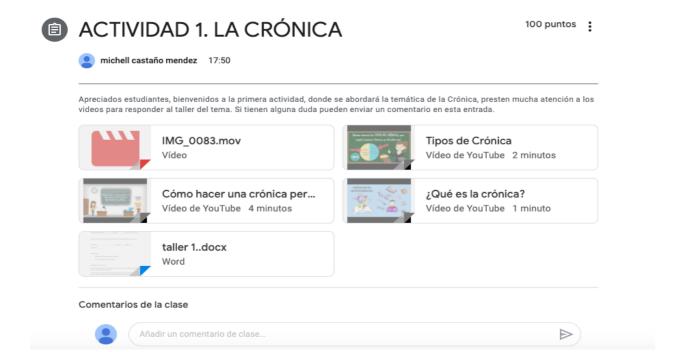








ANEXO 5. ACTIVIDAD NO.1.



ANEXO 6. ACTIVIDAD NO.2.

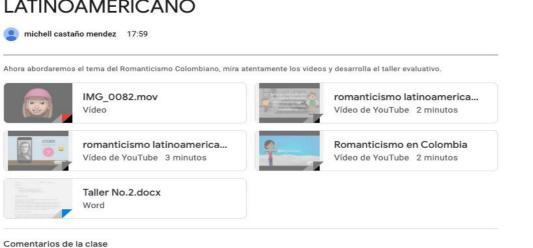






100 puntos :





ANEXO 7. ACTIVIDAD NO.3.



Añadir un comentario de clase

100 puntos







"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ANEXO 8. ACTIVIDAD NO.4.



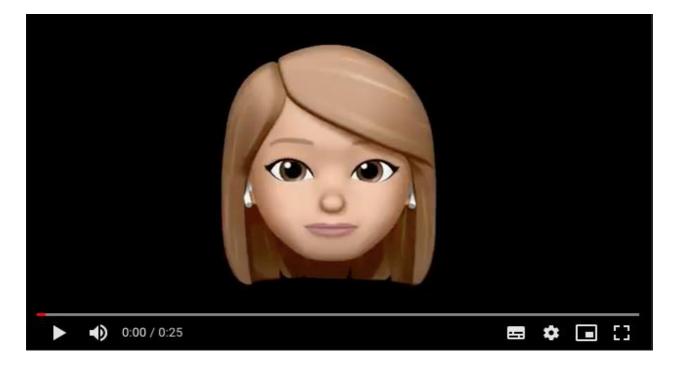
ANEXO 9. ACTIVIDAD NO.5.







ANEXO 10. VIDEO TUTORIAL.





Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750